

Al contestar por favor cite estos datos:

Al contestar por favor cite estos datos: Radicado No.: 201741620100031651

Fecha: 15-03-2017

TRD: 4162.010.10.1.853.003165 Rad. Padre: 201741730100237012°

Doctor
HERBERT LOBATON CURREA
Secretario General
Concejo Santiago de Cali
Ciudad

Referencia: Respuesta Radicado No.201741730100237012 de marzo 9 de 2017.

Me permito remitir las respuestas a las preguntas realizadas por los Honorables Concejales durante las sesiones plenarias de los días 1 y 3 de marzo del presente año en el hemiciclo del Concejo a la proposición No.015.

## Secretaría del Deporte y Recreación

#### Objetivo

La Secretaría del Deporte y la Recreación, fomentará el espíritu deportivo y recreativo, mediante una oferta amplia de programas y escenarios, que posibiliten el desarrollo integral de los diferentes grupos poblacionales que habitan en área urbana y rural del Municipio de Santiago de Cali.

### **Funciones Principales**

Funciones de la Secretaría del Deporte y la Recreación. La Secretaria del Deporte y la Recreación, cumplirá las siguientes funciones:

- 1. Formular el plan local del deporte, la actividad física y la recreación con la participación de la comunidad realizando el seguimiento y evaluación.
- 2. Determinar los planes, programas y proyectos del deporte, la actividad física y la recreación y la infraestructura deportiva que harán parte del funcionamiento misional de la secretaría.



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 201741620100031651

Fecha: 15-03-2017

TRD: 4162.010.10.1.853.003165 Rad. Padre: 201741730100237012°

 Coordinar las actuaciones administrativas y acciones requeridas por el ente deportivo departamental y nacional para el desarrollo y ejecución de las mismas.

- 4. Liderar la articulación de áreas, para dar a conocer la oferta deportiva, recreativa y de actividad física de la que dispone la secretaría, en concordancia con las necesidades específicas de cada grupo poblacional y cada territorio.
- 5. Administrar los bienes inmuebles asignados a la Secretaría.
- Articular los lineamientos del Plan o Política sectorial que rige el Deporte y la Recreación a nivel local, con el Plan de Desarrollo del Municipio de Santiago de Cali, en cada vigencia.
- 7. Definir las políticas para el fomento, estímulo y bienestar de los deportistas del Municipio de Santiago de Cali.
- 8. Coordinar la actualización de la información diagnóstica y estadística sobre el deporte y la recreación en el Municipio de Santiago de Cali, como insumo para la planificación y la toma de decisiones.
- Realizar la construcción, mantenimiento y adecuación de los escenarios deportivos y recreativos del Municipio de Santiago de Cali.

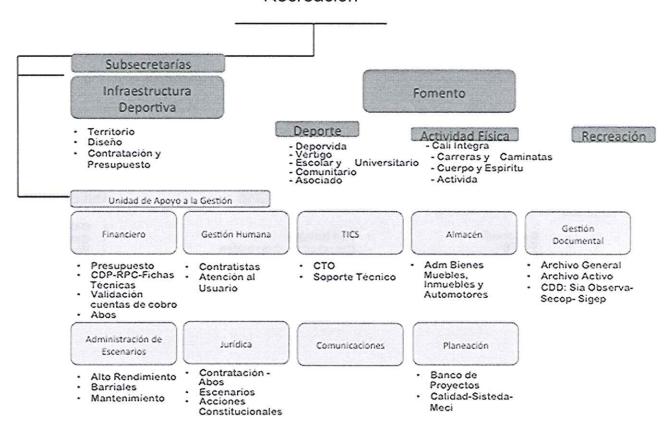


Fecha: 15-03-2017

TRD: 4162.010.10.1.853.003165 Rad. Padre: 201741730100237012°

## Organigrama

# Secretaria del Deporte y la Recreación





Fecha: 15-03-2017

TRD: 4162.010.10.1.853.003165

Rad. Padre: 201741730100237012°

# Subsecretaria de Fomento

Supervisión

## Deporte

- Deporvida Vertigo Escolar y Universitario Comunitario Asociado

### Actividad Física

- Cali Integra
- · Carreras y Caminatas
- Cuerpo y Espíritu
- Activida

## Recreación

- · Cali se divierta y juega
- Cali Acoge
  Vive el Parque
- · Canas y Ganas



contestar por favor cite estos datos

Al contestar por favor cite estos datos: Radicado No.: 201741620100031651

Fecha: 15-03-2017

TRD: 4162.010.10.1.853.003165 Rad. Padre: 201741730100237012°

Subsecretaria de Infraestructura Deportiva

> Sue≘nveió)n Ageve

### Halfigliandler.

 Predial
 Topografía
 Control Energético
 Socialización - Fichas Técnicas - Escenarios -Supervisión Obras -Cantidades de Obra (Barriales)

Cantidades de Obra (Barriales)
(Corregimientos)
Vacante Ing. Sanitario
Socialización - Fichas
Técnicas Escenarios Supervisión Obras Cantidades de Obra
(Alto Rendimiento)

### Distribus

Arquitectónico
Estructurales
(externos)
Otros Diseños
(externos)
Dibujo
Planoteca

# · Presignosto y Cambridadon

 Apoyo
 Presupuesto general/apu/precios act - manual de especificaciones técnicas - estudios previos 1y2 -

prepliegos -pliegos Liquidación Convenios



Fecha: 15-03-2017

TRD: 4162.010.10.1.853.003165 Rad. Padre: 201741730100237012°

Unidad de Apoyo a la Gestión

1 1-1-1 Table City Administración Bienes Muebles. In muebles y Automotores Contratistas Atención al CTO Soporte Técnico Archivo General Archivo Activo CDO (SIA – Secon-Sigep) CDF-RPC-Fichas Tecnicas Validación cuentas ABOS Her Developed (malacil illeria la la la Contratación Escenarios Acciones Banco de proyectos Calidad Alto Rendimiento Barriales Mantenimiento Constitucionales Sistedn - MECI

2.

### Subsecretaría de Fomento.

Funciones de la Subsecretaría de Fomento. La Subsecretaría Fomento tendrá por funciones, las siguientes:

- Desarrollar programas y actividades que permitan fomentar la práctica del deporte, la actividad física y la recreación.
- 2. Coordinar con otros sectores los programas para el fomento del deporte, la actividad física y la recreación.
- Diseñar, con otros organismos y dependencias, programas y actividades de fomento deportivo y recreativo que complementen la atención a diversos grupos poblacionales.
- Desarrollar la estrategia para la comunicación social y deportiva.
   Calle 9 carrera 37 A Unidad Deportiva Panamericana
   Teléfonos 5566412 5144277 5144288



> Fecha: 15-03-2017 TRD: 4162.010.10.1.853.003165

Rad. Padre: 201741730100237012°

- Diseñar en coordinación con entidades del sector educativo, los planes de capacitación deportiva para dirigentes, jueces, entrenadores, profesores de educación física, líderes comunitarios, deportistas, periodistas y demás talento humano relacionado con el deporte.
- 6. Establecer lineamientos para la selección, organización y preparación tanto técnica como sicológica y actitudinal de los diferentes grupos representativos de deportistas de la entidad.
- 7. Otorgar, negar, renovar, suspender y revocar el reconocimiento deportivo a los Clubes Deportivos.
- 8. Mantener actualizada información diagnóstica y estadística sobre el deporte, actividad física y la recreación en el Municipio de Santiago de Cali.
- 9. Desarrollar las demás funciones y negocios que le sean asignados acordes con su competencia.

# Subsecretaría de Infraestructura Deportiva y Recreativa

Funciones de la Subsecretaría de Infraestructura Deportiva y Recreativa. La Subsecretaría de Infraestructura Deportiva y Recreativa tendrá por funciones, las siguientes:

- 1. Realizar el diseño, el mantenimiento, la adecuación y la construcción de los escenarios deportivos y recreativos, acorde con la normatividad vigente.
- Formular la política de construcción, adecuación, mantenimiento, rehabilitación y modernización de los escenarios deportivos y recreativos del Municipio de Santiago de Cali.
- 3. Formular la política para la **administración** de los escenarios deportivos y recreativos del Municipio de Santiago de Cali.
- Actualizar el censo y las fichas técnicas de los escenarios deportivos y recreativos del Municipio de Santiago de Cali.



Fecha: 15-03-2017

TRD: 4162.010.10.1.853.003165 Rad. Padre: 201741730100237012°

 Identificar las necesidades y requerimientos de la comunidad en materia de escenarios deportivos en las comunas y corregimientos del Municipio de Santiago de Cali.

- Aplicar las normas sobre seguridad, condiciones físicas y sanitarias para los escenarios deportivos del Municipio de Santiago de Cali.
- 7. Determinar el modelo de administración de escenarios deportivos del Municipio de Santiago de Cali.
- 8. Desarrollar las demás funciones y negocios que le sean asignados acordes con su competencia.

# 3. Presupuesto Comparativo

PRESUPUESTO 2016
Presupuesto inicial
65.678.982.802

PRESUPUESTO 2016				
Subsecretaría de Fomento	29,611,760,134			
Subsecretaría de Infraestructura	36,050,676,772			
Total	65.678.982.802			



Fecha: 15-03-2017

TRD: 4162.010.10.1.853.003165 Rad. Padre: 201741730100237012°

PRESUPUESTO 2017	
Presupuesto inicial	
70.412.562.547	

PRESUPUESTO 2017					
Subsecretaría de					
Fomento	32.123.439.339				
Subsecretaría de					
Infraestructura	37.839.123.208				
Unidad de Apoyo a la					
Gestión	450.000.000				
Total	70.412.562.547				

Atentamente,

SILVIO FERNANDO LOPEZ FERRO Secretario del Deporte y la Recreación

Elaboró: Laura Adarve Castillo – Profesional Contratista
Reviso: Andrés Camelo – Profesional Contratista
Carlos Eduardo Arango- Profesional Contratista
Sandra Alzate- Profesional Area de Plana Lido

Francisco Sandoval Baffoni –Jefe Oficina UAG

P		